

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el libro "Protocolo y Ceremonial Municipal", que tiene como autor a Gustavo Rafael Caballero.

Autor: Marcos G. Carasso

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta

El presente proyecto de resolución tiene como fin destacar el libro presentado por Gustavo Rafael Caballero, titulado "Protocolo y Ceremonial Municipal". Cuando se piensa en el protocolo se piensa en grandes eventos internacionales. Lo innovador de este libro radica en el enfoque municipal, algo en lo que poco énfasis se ha hecho en la disciplina.

Gustavo Rafael Caballero es un periodista, locutor, escritor y especialista en Protocolo y Ceremonial. Tal es su conocimiento en el área que forma parte de distintas organizaciones y cámaras a nivel mundial, como la Organización Mundial de Protocolo y la Cámara Mundial de Conferencistas, Expositores y Oradores. Además, se desempeña como Director de Ceremonial y Protocolo en la Municipalidad de General Deheza, Córdoba y ha sido disertante en congresos y seminarios nacionales e internacionales.

La pertinencia de otorgarle al protocolo y ceremonial este enfoque municipal, que el autor llama "la patria chica", ha llevado a que muchas provincias de nuestro país lo tomen como material de referencia en el tema, ya que es escaso o nulo la producción bibliográfica en esta rama.

El libro se encuentra ya disponible en 17 provincias argentinas. También ha trascendido las fronteras de nuestro país y nuestro continente, llegando a países como México, Perú, Bolivia, Paraguay,

Colombia, España, San Marino, Holanda y Cuba, entre otros. En este último país, se presentó el libro, precisamente en la Universidad de Camagüey, en donde el Presidente de Relaciones Públicas de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS), Alfredo Gálvez García, señaló que la obra debe considerarse de consulta obligatoria para profesionales, técnicos, directivos y estudiantes de esta área.

En palabras de su autor¹, el objetivo de "Protocolo y Ceremonial Municipal" es convertirse en el manual ante estas disciplinas tan antiguas, como así también cada día más modernas, gracias al impulso que la globalización nos viene imponiendo.

Lo innovador del libro no es solo el enfoque que el autor le da, sino también la pretensión de hacerlo inclusivo. Es por ello que Gustavo también lo transcribió al sistema braille, que a principios de este año pudo tener su primera edición, convirtiéndose en el primer ejemplar en la disciplina a nivel país de estas características.

Para el autor², es prioritario garantizar una completa igualdad de oportunidades y la plena inclusión de todas las personas. Por ello, la inclusión de personas con discapacidad dentro del universo protocolar, significa una genuina participación profesional, garantizándoles al máximo las mismas oportunidades.

¹ <https://www.lanoticiaweb.com.ar/que-es-el-protocolo-y-ceremonial-municipal/>

² <https://www.protocolo.org/social/etiqueta-social/protocolo-en-la-inclusion-garantizar-que-todos-tengamos-las-mismas-oportunidades.html>

Considero de suma importancia que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación declare de interés a este libro, que busca no solo ser un material de consulta en la materia, sino que tiene una pretensión de inclusión, y que insta a que distintos autores, de distintos géneros literarios o disciplinas, lleven adelante este trabajo para que sean más las personas que puedan acceder a este tipo de materiales.

Autor: Marcos G. Carasso